

# EL BAÑONERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION:  
Convento, 2.

SONARÁ CUATRO VECES AL MES.

REDACCION:  
Plaza Constitucional, 14.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.  
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas linea.  
Los pagos por adelantado en libranza ó sellos de correo.



## ADVERTENCIA.

La correspondencia al Administrador.  
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.  
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

## AYUNTAMIENTO.

### SESION DEL 28 DE MARZO.

Presidencia D. Salvador P. de los Cobos, con asistencia de los Sres. Herraiz, Martinez Vera, Gimenez Carcelen, Moreno, Herrero, Sanchez, Guardiola, Martinez Tomás, Guardiola Garcia, Palencia y Bañon.

Leída el acta de la anterior fué aprobada con la siguiente adición: se nombra una comision compuesta de los Sres. Herraiz, Gimenez Carcelen y Herrero para que se presenten, en el dia y hora señalados en la sesion anterior, á presenciar los trabajos de amojonamiento de la hacienda del Morrón, la comision puede y debe conformarse con el amojonamiento siempre y cuando dentro del área deslindada no figuren más número de hectáreas que las que D. Ramon Abenza haya adquirido por la traslacion de dominio que le hizo la curia eclesiástica, y que para dicho fin la comision practicará las gestiones que considere oportunas.

Se presentan y son admitidas cuatro solicitudes de otros tantos individuos pidiendo ingreso en la Brigada municipal de zapadores Bomberos.

Se dá lectura á un oficio del Gobernador civil de la provincia en el que comunica la remision y aprobacion del expediente de espropiacion para feria y paseo á S. Agustin, desestimando el recurso del Sr. Baron y admitiendo el de D. Francisco Perez de los Cobos pero á condicion de hacer el depósito que previene la ley si ha de procederse á los trabajos; en su virtud se acuerda que el expediente siga sin interrupcion el cuarto periodo, que se vayan enajenando las parcelas conforme se vayan adquiriendo y que á este objeto, las comisiones de obras y hacienda estudien el asunto y formen los pliegos para las subastas.

Se aprueban las cuentas de lo que han costado los nichos del Cementerio y se conviene en señalar para la venta, la cuota de cincuenta pesetas por cada uno.

Vicente Gil Zamorano solicita que se le autorice para apremiar á los morosos por consumos, y visto el dictamen favorable de la comision respectiva, se acuerda notificarlo á los recaudadores.

El Sr. Secretario presenta tres expedientes posesorios en tramitacion, que encierran cuatro casas que se suponen edificadas en terrenos del comun, y el Ayuntamiento acuerda negar su inscripcion en el apéndice al amillaramiento hasta que se resuelva de un modo definitivo á quien pertenece el terreno sobre que se ha edificado.

Se acuerda abonar á los talladores de quintos la misma cantidad que por igual concepto han percibido en años anteriores.

D. Luis Perez de los Cobos solicita del Ayuntamiento que resuelva lo más conveniente respecto á la interrupcion de una virtiente en la calle Nueva; la comision de obras queda encargada de estudiar este asunto é informar lo que proceda.

José Abellan Ortega solicita sitio para edificar, y pasa á la comision.

La comision nombrada para entender en los asuntos referentes á la Exposicion de Barcelona, da cuenta de sus gestiones; presenta el plano de la instalacion y el presupuesto que segun cálculo asciende á unas 5,000 pesetas; por la importancia del certamen y para que nuestro pueblo tenga en él la representacion que merece, el Ayuntamiento acuerda contribuir al objeto con 1.500 pesetas.

En sustitucion del Sr. Bañon que fué nombrado en la sesion anterior en union del Sr. Herraiz, se nombra en esta á los Sres. Herraiz, Palencia y Sanchez para que acompañen al ingeniero é inspeccionen los trabajos de rectificacion de deslinde que dicho Sr. está practicando en los montes de nuestro término.

El Sr. Herraiz da cuenta de haber asistido á los trabajos de medicion que está haciendo el ingeniero de montes en la humbria y solana de la Sierra del Buey y manifiesta que solo se incluyen en la medicion los terrenos montañosos.

El Sr. Bañon manifiesta que no está conforme con esta medicion por sus creencias y por los perjuicios que con ella puede experimentar el municipio.

Con este motivo el Sr. Alcalde encarece la necesidad de practicar un verdadero deslinde administrativo, y así se acuerda.

La comision de hacienda informa favorablemente la salicitud de D. José Navarro que pide jubilacion por los servicios prestados y el Ayuntamiento acuerda nombrarle archivero y bibliotecario.

El Sr. Bañon da cuenta de la comision que se le confió acerca del Ayuntamiento de Yecia para la discusion y aprobacion del presupuesto carcelario, y del sobrante de año 85.

Informa la comision las solicitudes al arriendo de la Plaza de toros y se acuerda formar el pliego de condiciones y sacarla á subasta.

El Sr. Bañon pregunta el estado de la recaudacion de consumos y el Sr. Alcalde dice que solo se adeudan unas 11.000 pesetas.

En vista de tener que cumplimentar las órdenes de la superioridad llevando á efecto en el dia de hoy la subasta de los espartos sobrantes de estos montes comunales, y no habiendo sido resuelto el recurso de alzada que tiene acordado este Ayuntamiento en defensa del derecho que la ley le concede para formular el pliego de condiciones, acuerdan que se haga la subasta sin perjuicio de sostener sus derechos ante quien corresponda.

## CRÓNICA.

El mes de Marzo se despide de nosotros dejándonos un recuerdo mas grato que otros años.

Es verdad que no todo ha sido tortas y pan pintado, como suele decirse, porque tambien ha tenido sus arrinques tradicionales.

En medio de una temperatura relativamente bonancible, entre dias verdaderamente primaverales en los que la gente se ha lanzado á la calle á cuerpo gentil, ha habido otros húmedos y frios que han hecho pagar la patente á los despreocupados.

La confianza mata al hombre.

Así ha sucedido que el que en esta semana se ha descuidado un tantico, fiado en la buena cara del tiempo, ha pagado su atrevimiento con un trancazo que cuando menos le ha tumbado en cama por unos dias.

A las novenas de Dolores concurren infinidad de fieles por ser esta piadosa devocion la preferida en el pueblo.

Y eso que este año no se diga que han servido de estímulo aquellas brillantes orquestas y aquellos competidores de Gayarre, por que en Santiago hemos pasado con el órgano á secas, y en el Salvador valiera más que hubieran hecho lo propio.

Aquello que nosotros hemos oido no era orquesta era una grillera.

¡Como cambian los tiempos!

Ya ven Vds.: antes ni teniamos Convento de monjas ni Asilo para pobres, y ahora ya casi podemos contar con uno y otro.

El Sr. Cura de Santiago está levantando á sus espensas el primero de estos edificios; dentro de poco tendremos Convento; hermanas no faltarán.

En breve comenzarán las obras del Asilo, porque D. Estevan Tomás que ha tomado á cargo esta empresa, al abandonarla D. Joaquin Abellan, no es hombre que promete en valde ni tampoco de los que se hacen esperar.